El Maipo



Kast confirma alza de $40 en los combustibles y anuncia proyecto para limitar próximos aumentos

Posted on Noviembre 10, 2026

El incremento se aplicará este jueves 12 de noviembre tanto a las bencinas como al diésel. El Gobierno anunció que presentará una iniciativa con discusión inmediata para establecer un tope de $20 por litro a las futuras alzas durante los próximos 90 días.

El presidente **José Antonio Kast** confirmó que los combustibles subirán **$40 por litro este jueves 12 de noviembre**, tanto en las bencinas como en el diésel. El anuncio se realizó este lunes en La Moneda, después de una reunión del Comité Político Ampliado.

La decisión corresponde al **mínimo técnico permitido por el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco)**, según explicó el mandatario. El ajuste será informado oficialmente por la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) durante este miércoles.

Junto con confirmar el incremento, Kast anunció que el Ejecutivo presentará un **proyecto de ley con discusión inmediata** para limitar las próximas variaciones de precios a un máximo de **$20 por litro durante los siguientes 90 días**, tanto para las gasolinas como para el petróleo diésel.

La propuesta busca amortiguar el impacto de nuevos aumentos internacionales sobre los consumidores, transportistas y actividades económicas que dependen del combustible. Sin embargo, su aplicación quedará sujeta a la tramitación y aprobación del Congreso.

Gobierno reconoce costo fiscal de contener los combustibles

Durante su intervención, Kast señaló que el Estado ha destinado cerca de **US$1.200 millones entre agosto y octubre** para contener las alzas de los combustibles.

El mandatario también indicó que actualmente el Estado subsidia aproximadamente **$170 por cada litro de diésel** que cargan los camiones, como parte de los mecanismos utilizados para moderar el impacto de los precios.

El ministro de Hacienda, **Jorge Quiroz**, había adelantado durante la mañana que el Gobierno buscaría aplicar el menor incremento permitido por la legislación vigente para el ajuste de esta semana.

Kast atribuyó parte de las presiones sobre los precios a factores geopolíticos y al encarecimiento internacional de los combustibles, especialmente del diésel.

Proyecto busca contener las alzas durante tres meses

La iniciativa anunciada por el Ejecutivo apunta a establecer un límite de **$20 por litro para cualquier nuevo aumento** de las bencinas y el diésel durante los próximos tres meses.

El Presidente sostuvo que espera que el proyecto pueda tramitarse durante esta semana, para entregar mayor estabilidad a las familias y al sector del transporte.

El anuncio se produce en medio de las demandas de los gremios de camioneros, que han advertido sobre el impacto del encarecimiento del diésel en sus costos operacionales y en la continuidad de sus actividades.

Por ahora, el aumento de **$40 por litro para este jueves** está confirmado por el Gobierno, mientras que el límite de $20 para los próximos 90 días corresponde a una propuesta legislativa que todavía debe ser discutida por el Congreso.

El Maipo